



Hacienda

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

RECEP:

21 ABR. 2022

Letra y Folio: 35-1

Línea: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

En Negrete, a 09 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS "HACIENDA NEGRETE", informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 14:30 término 16:30
- Lugar y dirección : SENF SOCIAL ESPERANZA COMPLEJA  
BIENES COTUNES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS "HACIENDA NEGRETE":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA VICTORIA AZOCAR JARA	11.089.218-7	Maria V. Azocar J.
2	SOFIA CAROLINA OJEDA SAN MARTIN	20.384.792-0	Sofia
3	MAGDALENA MARISOL URRA NAVARRETE	10.117.699-6	Magdalena Ura

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Maria V. Azocar J.  
Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral

Dulce.